



NO. DE REFERENCIA

30PM03085220320262329
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5390382

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 22/03/2026
D D M M A A A A

Hora: 23 : 29 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUDA11112026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos ☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

García

Primer apellido

Dominguez

Segundo apellido

Yazmen

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán.

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

No aplica ☒

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Civil Municipal
Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán
Jefe Civil
Lic. Guero Cortez



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

☐

Queja (petición de parte):

☐

Llamada de emergencia

☐

Otro (especifique): C-3

911 No.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: AV Reforma

No. exterior:

S/N

No. interior:

S/N

Código Postal:

94450

Colonia/Localidad:

Potrillo

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtacoguitlan.

Entidad federativa:

Veracruz.

Referencias:

Paseo municipal de laguna de ojo de agua

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud:

18.863272

Longitud: -

97.076030

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

La que suscribe policía municipal, Yairmin García Domínguez, asignada al servicio establecido en el paseo municipal de la laguna ojo de agua ("Acuario"), ubicada en av. reforma de Ixtacoguitlan, ver., informo que encontrándome en recorrido pie y tierra en mi servicio asignado reporto por radio frecuencia al centro de control comando y comunicaciones (C-3) a través de las vps de cámaras de video vigilancia visualizan a un masculino miccionando en la parte de atrás de los baños, por lo que procedo a aproximarme, identificándome como policía municipal e indicarle al masculino, la falta administrativa en la que incurre, siendo el fundamento legal el artículo 123 inciso (c): ordenar u obrar en lugares no permitidos, de acuerdo al

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apárrafo 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Bando de policía y buen gobierno de este municipio, así mismo solicito el apoyo de una unidad para trasladarlo a la comisaría, Arribando la unidad s.p.m-341 al mando del policía Epimón Álvarez Méndez, en compañía del policía José Luis Domínguez de los Santos, siendo las 22:10 horas, procedo a materializar la detención colocando los arcos aprehensores a quien se identifico como Carlos Daniel Reyes Chaves de 19 años, de ocupación estudiante de universidad, con domicilio en calle oriente 6 entre sur 57 y 55, colonia Rafael Alvarado, Orizaba, ver. Conduciéndolo a la unidad para iniciar su traslado a la comandancia, a la que arribamos siendo las 22:40 horas, para posteriormente generar el siguiente informe policial homologado, así como la certificación médica a la que tiene derecho el ahora detenido, se realiza su respectivo registro nacional de detención (RND) generando el siguiente Folio: VZ/1A/22031026/0100 para ser puesta a disposición del juez calificador, para la imposición de la sanción a la que haya lugar de conformidad con el protocolo de justicia cívica vigente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...,)

Número de detención (RND):

11211A0812203202601001*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 22/03/2026
D D M M A A A A

Hora: 22 : 10 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Reyes

Primer apellido

Chavez

Segundo apellido

Carlos Daniel

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana

☒

Extranjera

☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer

☐

Hombre

☒

Fecha de nacimiento:

17/08/2006
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Oriente 6

No. exterior:

51N

No. interior:

Código Postal:

94340

Colonia/Localidad:

Rafael Alvarado

Municipio/Demarcación territorial:

Orizaba

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

junto a la papelería rolex x

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.80 mts de estatura aproximadamente, de tez morena, cabello lacio corto color negro, cara ovalada, viste sudadera color negra, bermuda de mezclilla color azul y tenis grs.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Si ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Si ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Si ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Jefe Cívico

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

García

Primer apellido

Dominquez

Segundo apellido

Yarmin

Nombre(s)

Adscripción:

Extaccogitlan

Cargo/grado:

Pola operativo

Firma:

[Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:			(001, 002,... 010,...)
------------------	--	--	------------------------

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A

Hora:

--	--

 :

--	--

 (24 horas)

Apéndice B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐ ¿Cuál?

Procedencia:

~~Nacional~~ ☐

Extranjero ☐

Marca:

Submarca:

Modelo:

Color:

Use:

Particular ☐Transporte público ☐Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apéndice B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo al ser diferente a quien firmó la póliza a disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:
RECC060817HVZYHRA4

Nombre
CARLOS DANIEL REYES CHAVEZ

Entidad de registro: **VERACRUZ**







130087200704552

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CARLOS DANIEL REYES CHAVEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 22 del mes de 3 del año 2026, Iniciando a las 22:50 hrs. Y terminando a las 23:00 hrs.

Se certificó a él (la) C: Carlos Daniel Reyes Chavez
Edad: 19. Con domicilio en: Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

-
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (-), Ebriedad Positiva (-)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Megacolon sereno y sin lesiones
presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438